

## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

**RESOLUCIÓN N° 038.CP-GADPPZ-2014.-** EL CONSEJO PROVINCIAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA OCTUBRE 20 DE 2014, POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, SEÑORITA VICEPREFECTA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES PRESENTES, RESUELVE: ACOGIENDO LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN Y PROCURADOR SINDICO, AUTORIZAR AL PREFECTO PROVINCIAL, LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO COMPLEMENTARIO, PARA LA REANUDACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO ANZU - VÍA CABAÑAS PIATUA (L=85M), CANTÓN SANTA CLARA PROVINCIA DE PASTAZA, PARA LO CUAL SE UBICARAN LOS RECURSOS NECESARIOS. ADEMÁS SE DISPONE TRASLADAR LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO A LOS DEPARTAMENTOS JURÍDICO Y DE RECURSOS HUMANOS A FIN DE QUE SE INICIE LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.

Puyo, 22 de octubre de 2014

LO CERTIFICO



Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL

